

## La Verdad

DATOS DEL MES DE ABRIL

El IPC sube un 1,3% la Región, el segundo mayor aumento por comunidades

### **La Semana Santa contribuye al repunte de los precios | En lo que va de año, la inflación bajó tres décimas en Murcia**

14.05.14 - E. P. | MURCIA

<http://www.laverdad.es/murcia/20140514/local/region/inflacion-positiva-201405140940.html>

El Índice de Precios de Consumo (IPC) de la Región de Murcia aumentó un 1,3 por ciento en abril respecto al mes anterior y su tasa interanual un 0,3 por ciento, según datos difundidos este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En lo que va de año, los precios descendieron un 0,3 por ciento en la Región, mientras que la inflación interanual murciana aumentó en ese mismo porcentaje.

Por grupos, los más inflacionistas fueron Vestido y Calzado (14,6 por ciento); Ocio y cultura (1,9); Transporte (0,5 por ciento); Medicina (0,4); Hoteles, cafés y restaurantes y Menaje (ambos con 0,3 por ciento); Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,2) y Otros (0,1 por ciento).

Por contra, la congelación de precios en Vivienda y Enseñanza, y el descenso experimentado en Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,1 por ciento), y Comunicaciones (-1,4 por ciento), evitaron una subida mayor de la cesta de la compra murciana en abril.

Tasa nacional

El Índice de Precios de Consumo (IPC) aumentó un 0,9 por ciento en abril respecto al mes de marzo y elevó cinco décimas su tasa interanual, hasta el 0,4 por ciento, debido, sobre todo, al repunte de los precios turísticos por la Semana Santa, que confirma así el dato avanzado a finales del mes pasado.

Con este repunte de los precios, el IPC interanual vuelve a entrar en positivo tras haberse situado en marzo en el -0,1 por ciento, marcando su segunda tasa negativa en siete meses.

Estadística ha atribuido el repunte interanual del IPC al encarecimiento de los servicios turísticos por la Semana Santa, así como a la estabilidad de los precios de la electricidad y al aumento de los de las gasolinas, frente al descenso que experimentaron en abril de 2013.

Con el dato del cuarto mes del año, ya son ocho los meses en los que el IPC interanual se mueve en tasas muy bajas, de apenas unas décimas. El último mes en el que los precios registraron una tasa más habitual para la economía española fue el de agosto,

cuando el IPC se situó en el 1,5 por ciento. A partir de ahí, en parte por el 'efecto escalón' de la subida del IVA' aplicada en 2012, el IPC dio un importante bajón.

En tasa mensual (abril sobre marzo), los precios registraron en el cuarto mes del año un repunte del 0,9 por ciento, su menor subida en un mes de abril desde 2010, con excepción de abril de 2013, cuando se incrementó un 0,4 por ciento.

En el incremento mensual de los precios también ha influido la Semana Santa, así como la temporada primavera-verano en el vestido y el calzado y el alza de los precios de las gasolinas, el transporte aéreo y los automóviles.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) se situó en abril en el 0,3 por ciento, cinco décimas por encima de la tasa anual registrada en marzo (-0,2 por ciento). En tasa mensual, el IPCA subió en abril un 0,6 por ciento.

#### Subidas mensuales en todas las comunidades

Por comunidades, el IPC mensual aumentó en todas las autonomías. El mayor repunte lo registró La Rioja, con un 1,4 por ciento, seguida de la Región de Murcia (+1,3 por ciento); Asturias y Extremadura (+1,1 por ciento), y Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y País Vasco (+1 por ciento).

Igualando la tasa media mensual del 0,9 por ciento se situaron Andalucía, Cataluña, Galicia y Navarra, mientras que los precios subieron un 0,8 por ciento respecto a marzo en Cantabria y Castilla y León, un 0,7 por ciento en Madrid y un 0,6 por ciento en Baleares y Canarias.

En tasa interanual, catorce comunidades registraron en abril tasas positivas de precios, dos experimentaron tasas negativas, y una de ellas, Canarias, situó su tasa en el 0,0 por ciento.

Entre las regiones con tasas positivas, las más pronunciadas correspondieron a Cataluña (0,7 por ciento) y Baleares y País Vasco (0,6 por ciento), mientras que con tasas negativas se situaron Navarra (-0,1 por ciento) y Extremadura (-0,2 por ciento).